

para que otro con mejor sueldo  
que el antiguo no con mejor  
derecho pueda Contratarlo, como  
demas que se here; Entendiendose  
por esta Ciudad, Dijo: que no  
pudiendo admitir la separacion  
y dimision que hace al Ciudad  
encargos por no tener facultades  
por ello acuerda que Dho D. J.  
mas Español acuda ala supe-  
rioridad Competente, continuandose  
en el interin el desempeño de la  
oblig. que por tal diputado se  
halla Contrahido

Meas alo e  
Vasos & aguas  
Compuerta

Meas alo e Vasos & aguas Compuerta  
Vasos & aguas Compuerta  
si y a nombre de la Demas Compa-  
nia vendida de aguas Compuerta  
fial en que haciendo relacion  
a traver dolo principio con  
orden a S. E. a Dha Compuerta  
vender de las Vasos que han  
podido hallar mas proximo  
ala Ciudad de Guarrillo de  
Avila, solicitando la preficac.  
a precio, a cada quantito de  
agua, respecto ala Ciudad de  
cada Baro, y Demas que se here  
Entendiendose por la Ciudad, Dijo: que

